

R-CDNAT-2012-453

SALTA, 16 de octubre de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.142/2011.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2012-996 – se da por finalizadas las funciones interinas del Sr. Rodrigo Saúl Guanuco - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra “Didáctica de las Ciencias Biológicas” de la Escuela de Biología de esta Facultad – a partir del 01 de agosto de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 16 de fecha 02 de octubre de 2012 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2012-996 – relacionada a la finalización las funciones interinas del Sr. Rodrigo Saúl GUANUCO - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra “Didáctica de las Ciencias Biológicas” de la Escuela de Biología de esta Facultad, a partir del 01 de Agosto de 2012 y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesado, Cátedra, Escuela de Biología, Dirección Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para archivo. Publíquese en el Boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta.

  
Ing. Agr. Néilda Adelajda Bayón  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales